

La Revolución Francesa

Las ideas

Los pensadores franceses admiraban la organización política, social, económica y la filosofía inglesa. De esa admiración surgieron las ideas principales de la Ilustración francesa:

- Fe en el progreso humano.
- Los hombres mejoran a través de la educación.
- Libertad religiosa. Todos los seres humanos son esencialmente iguales.
- El gobierno de un pueblo surge por convenio de los ciudadanos.

Tales ideas fueron propugnadas por pensadores como Rousseau, Diderot, D'Alambert y Voltaire. Se difundieron a través de la Enciclopedia y se apoyaron en gran parte en el surgimiento de la Revolución francesa.

Antecedentes: Antiguo Régimen

Luis XIV, Luis XV y Luis XVI impusieron la monarquía absoluta, restando privilegios a la nobleza y uniéndose a la burguesía.

- Enfrentaron graves problemas económicos que no resolvieron con poner impuestos.
- Entonces encargaron su solución a los Estados Generales, asamblea formada por representantes de la nobleza, el clero y el pueblo. Esta asamblea también fracasó, debido a que el voto se emitía por estamento, esto es que apesar de ser mayoría, los representantes del tercer estado (pueblo) terminaban perdiendo toda propuesta ya que al votar el resultado era dos, nobleza y clero, contra uno (pueblo).
- Los representantes del pueblo formaron aparte la Asamblea Nacional, que pronto incluyó a algunos representantes progresistas de la nobleza y del clero, que exigió al gobierno de Luis XVI importantes reformas.

LA REVOLUCION

El estallido de la Revolución francesa representó para la Corona española un nuevo y gran peligro. Aparte de lo que significaba en el plano ideológico-político la caída del absolutismo en el país vecino, la amenaza inmediata de una guerra con Francia pareció aumentar a causa de la "diplomacia de mano dura" del ministro Floridablanca, que mostró una actitud inflexible de rechazo frente a la revolución, lo que proporcionó a sus enemigos políticos una oportunidad para intensificar las intrigas en su contra, haciendo ver a Carlos IV la posibilidad de que la hostilidad de Floridablanca contra la Revolución francesa pudiera inmiscuir a España en una guerra que no estaba en condiciones de emprender.

Francesa, Revolución, proceso social y político acaecido en Francia entre 1789 y 1799, cuyas principales consecuencias fueron el derrocamiento de Luis XVI, perteneciente a la Casa real de los Borbones, la abolición de la monarquía en Francia y la proclamación de la I República, con lo que se pudo poner fin al Antiguo Régimen en este país. Aunque las causas que generaron la Revolución fueron diversas y complejas, éstas son algunas de las más influyentes: la incapacidad de las clases gobernantes nobleza, clero y burguesía para hacer frente a los problemas de Estado, la indecisión de la monarquía, los excesivos impuestos que recaían sobre el campesinado, el empobrecimiento de los trabajadores, la agitación intelectual alentada por el Siglo de las Luces y el ejemplo de la guerra de la Independencia estadounidense. Las teorías actuales tienden a minimizar la relevancia de la lucha de clases y a poner de relieve los factores políticos, culturales e ideológicos que intervinieron en el origen y desarrollo de este acontecimiento.

Las razones históricas de la Revolución

Las transformaciones producidas por la Revolución

Una consecuencia directa de la Revolución fue la abolición de la monarquía absoluta en Francia. Asimismo, este proceso puso fin a los privilegios de la aristocracia y el clero. La servidumbre, los derechos feudales y los diezmos fueron eliminados; las propiedades se disgregaron y se introdujo el principio de distribución equitativa en el pago de impuestos. Gracias a la redistribución de la riqueza y de la propiedad de la tierra, Francia pasó a ser el país europeo con mayor proporción de pequeños propietarios independientes. Otras de las transformaciones sociales y económicas iniciadas durante este periodo fueron la supresión de la pena de prisión por deudas, la introducción del sistema métrico y la abolición del carácter prevaleciente de la primogenitura en la herencia de la propiedad territorial.

Napoleón instituyó durante el Consulado una serie de reformas que ya habían comenzado a aplicarse en el periodo revolucionario. Fundó el Banco de Francia, que en la actualidad continúa desempeñando prácticamente la misma función: banco nacional casi independiente y representante del Estado francés en lo referente a la política monetaria, empréstitos y depósitos de fondos públicos. La implantación del sistema educativo secular y muy centralizado, que se halla en vigor en Francia en estos momentos, comenzó durante el Reinado del Terror y concluyó durante el gobierno de Napoleón; la Universidad de Francia y el *Institut de France* fueron creados también en este periodo. Todos los ciudadanos, independientemente de su origen o fortuna, podían acceder a un puesto en la enseñanza, cuya consecución dependía de exámenes de concurso. La reforma y codificación de las diversas legislaciones provinciales y locales, que quedó plasmada en el Código Napoleónico, ponía de manifiesto muchos de los principios y cambios propugnados por la Revolución: la igualdad ante la ley, el derecho de *habeas corpus* y disposiciones para la celebración de juicios justos. El procedimiento judicial establecía la existencia de un tribunal de jueces y un jurado en las causas penales, se respetaba la presunción de inocencia del acusado y éste recibía asistencia letrada.

La Revolución también desempeñó un importante papel en el campo de la religión. Los principios de la libertad de culto y la libertad de expresión tal y como fueron enunciados en la Declaración de Derechos del hombre y del ciudadano, pese a no aplicarse en todo momento en el periodo revolucionario, condujeron a la concesión de la libertad de conciencia y de derechos civiles para los protestantes y los judíos. La Revolución inició el camino hacia la separación de la Iglesia y el Estado.

Los ideales revolucionarios pasaron a integrar la plataforma de las reformas liberales de Francia y Europa en el siglo XIX, así como sirvieron de motor ideológico a las naciones latinoamericanas independizadas en ese mismo siglo, y continúan siendo hoy las claves de la democracia. No obstante, los historiadores revisionistas atribuyen a la Revolución unos resultados menos encomiables, tales como la aparición del Estado centralizado (en ocasiones totalitario) y los conflictos violentos que desencadenó.